

Proyecto de Comercialización

Todas las cantidades monetarias están expresadas en euros



Proyecto de Seguro

ARAG Viajeros Plus

Mediador: 0835008

GALISEGUR S.L. CORREDURIA DE SEGUROS

Fecha de Expedición: 22/01/2025

El presente proyecto tiene una validez de 15 días



Proyecto de Comercialización

Todas las cantidades monetarias están expresadas en euros

Proyecto:	25734066		
Cliente	NIF:		
Expedición:	22/01/2025 (Esta oferta no es vinculante para la compañía. Queda supeditada a disponer de los datos del tomador (Nombre y NIF), así como en su caso, los datos identificativos de los riesgos a asegurar)		
Efecto:	30/01/2025	Duración:	Temporal
Vencimiento:	31/03/2025	Pago:	Mediador
Mediador:	0835008 - GALISEGUR S.L. CORREDURIA DE SEGUROS	Medio pago:	Mediador

Detalle de riesgos

Riesgo: Asegurado 25

Modalidad: ARAG Viajeros Plus

Franquicia: No

Detalle de modalidad

ARAG Viajeros Plus

Ámbito: Europa y países ribereños del Mediterráneo

Tipo de viajero: Grupo

Tipo de viaje: Asistencia en Viaje

Tarifa multiviaje: No

Fecha inicio del viaje: 30/01/2025

Fecha Fin del viaje: 31/03/2025

ARAG Viajeros Plus

Condiciones generales modelo: 02310 (0724)

915 661 588 - Asistencia en viaje (24 horas)

670 425 960 - Asistencia en viaje - WhatsApp (24 horas)

934 857 438 / 912 971 170 - Asistencia jurídica telefónica (de 9 a 19 horas, de lunes a viernes)

Garantías comunes a todos los riesgos

Art.	Garantías contratadas	Límite máximo gastos
7.1	Asistencia médica y sanitaria	
7.1.1	Asistencia médica y sanitaria	100.000,00 euros
7.1.2	Gastos odontológicos	Hasta 250,00 euros
7.2	Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	La totalidad de su coste
7.3	Repatriación o transporte de los demás asegurados	La totalidad de su coste
7.4	Repatriación o transporte de hijos menores o con discapacidad	La totalidad de su coste
7.5	Desplazamiento de un familiar o acompañante en caso de hospitalización	
7.5.1	Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización	La totalidad de su coste
	Periodo de hospitalización superior a 5 días	
7.5.2	Gastos de estancia en caso de hospitalización	Hasta 1.000,00 euros (100,00 euros x 10 días)
7.5.3	Gastos desplazamiento de un familiar para acompañamiento de hijos menores o con	La totalidad de su coste



Proyecto de Comercialización

Todas las cantidades monetarias están expresadas en euros

	discapacidad	
7.6	Convalecencia en hotel	Hasta 1.000,00 euros (100,00 euros x 10 días)
7.7	Ayuda a los familiares en el domicilio del asegurado hospitalizado	Hasta 120,00 euros
7.8	Repatriación o transporte del asegurado fallecido	La totalidad de su coste
7.9	Desplazamiento de un familiar en caso de fallecimiento	
7.9.1	Desplazamiento de un familiar en caso de fallecimiento	La totalidad de su coste
7.9.2	Gastos de estancia en caso de fallecimiento	Hasta 1.000,00 euros (100,00 euros x 10 días)
7.10	Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar	La totalidad de su coste
7.11	Regreso anticipado por hospitalización de un familiar	La totalidad de su coste
7.12	Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del asegurado	La totalidad de su coste
7.13	Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados	La totalidad de su coste
7.14	Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje	Hasta 120,00 euros
7.15	Demora en la entrega del equipaje facturado	Hasta 120,00 euros
7.16	Robo y daños materiales al equipaje	900,00 euros
7.17	Demora del viaje en la salida del medio de transporte y pérdida de servicios	
7.17.1	Demora en la salida del medio de transporte	Hasta 300,00 euros (50,00 euros cada 6 horas)
7.17.2	Extensión de viaje obligada	Hasta 300,00 euros (50,00 euros por día)
7.17.3	Demora en la llegada del medio de transporte	Hasta 300,00 euros (50,00 euros cada 6 horas)
7.18	Cambio de servicios inicialmente contratados	
7.18.1	Salida de un vuelo no previsto	Hasta 180,00 euros (30,00 euros cada 6 horas)
7.18.2	Salida de un medio de transporte alternativo no previsto	Hasta 180,00 euros (30,00 euros cada 6 horas)
7.18.3	Cambio de hoteles/apartamentos	Hasta 180,00 euros (30,00 euros x día)
7.20	Reembolso de vacaciones no disfrutadas	Hasta 1.500,00 euros
7.21	Transmisión de mensajes urgentes	Servicio ARAG
7.22	Envío de medicamentos en el extranjero	La totalidad de su coste
7.23	Adelanto de fondos monetarios en el extranjero	Hasta 3.000,00 euros
7.24	Gastos de gestión por la pérdida o robo de documentos	Hasta 200,00 euros
7.25	Pérdida de las llaves de la vivienda habitual	Hasta 120,00 euros
7.26	Anulación de tarjetas	Servicio ARAG
7.27	Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad	Hasta 250,00 euros
7.28	Rescate de personas	Hasta 3.000,00 euros
7.29	Servicio de intérprete	Incluido
7.30	Gastos de secuestro	Hasta 3.000,00 euros
7.31	Servicio de información	Servicio ARAG
7.32	Defensa de la responsabilidad penal en el extranjero	Hasta 3.000,00 euros
7.33	Información legal en el extranjero	Servicio ARAG
7.34	Reclamación de daños en el extranjero	Hasta 3.000,00 euros
7.35	Reclamación en contratos de compra en el extranjero	Hasta 3.000,00 euros
7.36	Reclamación en contratos de servicio en el extranjero	Hasta 3.000,00 euros
	Seguro de accidentes personales 24 horas	
	Accidentes personales 24 horas fallecimiento	15.000,00 euros
	Accidentes personales 24 horas invalidez permanente	15.000,00 euros
	Seguro de accidentes personales exclusivamente en el medio de transporte público	



Proyecto de Comercialización

Todas las cantidades monetarias están expresadas en euros

Accidentes personales 24 horas fallecimiento: sólo en medio de transporte público	50.000,00 euros
Accidentes personales 24 horas invalidez permanente: sólo en medio de transporte público	50.000,00 euros
Seguro complementario de responsabilidad civil	
Responsabilidad civil privada	50.000,00 euros
Responsabilidad civil del profesor, tutor o monitor	50.000,00 euros

Quedan excluidos de las coberturas de la presente póliza aquellos países que, durante el viaje o desplazamiento del asegurado, se hallen en estado de guerra o de sitio, insurrección o conflicto bélico de cualquier clase o naturaleza, aún cuando no hayan sido declarados oficialmente y aquellos que específicamente figuren en el recibo o en las condiciones particulares.

Grupo

Conjunto de 5 o más de personas, aseguradas por la misma póliza.

De no ser posible contactar con la compañía por los canales habituales, el Asegurado podrá comunicarse con ARAG por medio del uso de la aplicación de WhatsApp a través del teléfono 670425960. Este sistema podrá utilizarse **únicamente en el primer contacto con la compañía y en ningún caso podrán enviarse datos personales ni documentos de cualquier índole** a efectos de no contravenir la actual normativa de Protección de Datos de carácter Personal.

Emitido en Madrid, 22 de enero de 2025

Por la Compañía,
P.P.

El Tomador

CEO
Member of GEC